



## **Metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos**

Lázaro Yoan Ordóñez Álvarez. <sup>1</sup>. Humbelina Díaz Alfonso. <sup>2</sup>

1-Doctor en Medicina. Residente de tercer año de Medicina General Integral. Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Policlínico Docente Hermanos Cruz. Pinar del Río, Cuba.

2- Especialista de Primer y Segundo Grado en Medicina Interna. Máster en Educación Médica. Profesora Auxiliar .Investigadora Agregada de la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Hospital Clínico Quirúrgico Docente Dr. León Cuervo Rubio. Pinar del Río, Cuba.

### **RESUMEN**

Una de las principales dificultades que se presentan en la actualidad a los investigadores consiste en la redacción científica de una presentación o informe de un caso clínico. El objetivo de esta investigación consiste en brindar una metodológica para la redacción de este tipo de informes. Se utilizaron los métodos empíricos, estadísticos y teóricos que en investigaciones de las Ciencias de la Salud desempeñan un papel fundamental .Se presentan las diferentes secciones que debe poseer, haciéndose énfasis en la presentación del caso y la necesidad de dar a conocer a la comunidad científica los hallazgos encontrados en la práctica médica. La presentación de casos clínicos contribuye al conocimiento científico. Se deben unificar criterios en cuanto a la metodología para su redacción, una adecuada estructura permitirá al lector comprender mejor su contenido y lo que se intenta transmitir.

**Palabras clave:** informes de casos; metodología; comunicación académica.

## INTRODUCCIÓN

Los primeros informes de casos clínicos aparecieron en las revistas médicas alrededor del mundo hace más de un siglo, como las primeras formas de comunicación entre clínicos; se consideran el primer peldaño en la investigación clínica, seguido de la serie de casos, el estudio de casos y controles, y así sucesivamente. Su objetivo es contribuir al conocimiento médico, presentando aspectos nuevos o instructivos de una enfermedad determinada. Además de que incrementa el abanico de diagnóstico diferencial y estimula el espíritu del clínico.<sup>(1)</sup>

La publicación de casos clínicos constituye una de las formas más antiguas de comunicación científica médica. En la actualidad se considera que su contribución al conocimiento científico es relativamente escasa, por cuanto pueden contener prejuicios y carecen de control para evitar los efectos del azar. Asumiendo en ocasiones que no constituyen una evidencia confiable para la toma de decisiones en la práctica clínica, para lo cual tienen la mayor jerarquía los estudios prospectivos, aleatorios y controlados<sup>(2-4)</sup>.

La mayoría de los comités editoriales de publicaciones científicas coinciden en que la comunicación de casos clínicos contribuye escasamente al conocimiento, valorando su publicación como una forma de comunicación con propósitos educativos<sup>(5)</sup>.

Aun cuando la publicación de casos o series clínicas sea el nivel más bajo de evidencia, pueden aportar conocimiento al describir un caso o evento centinela, es decir, la primera evidencia de una situación, diagnóstica, terapéutica o pronóstica, inusual o inesperada. Existiendo un punto de convergencia entre los criterios de los autores cuando asumen que estas publicaciones constituyen una importante herramienta docente <sup>(4)</sup>.

Debido a la no aparición en las Normas EPIC<sup>(6-9)</sup> (Estilo de Presentación de Investigaciones Científicas) de un capítulo en donde se haga referencia a la metodología para la redacción de presentaciones de casos y a la creciente necesidad de uniformar la forma de presentación de un caso clínico, los autores decidieron realizar el siguiente artículo con el objetivo de brindar una metodología para la redacción científica de presentaciones de casos, lo cual permitirá la presentación del mismo en eventos y revistas científicas.

## DESARROLLO

### 1.1 Métodos utilizados para la confección de la metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos

La investigación se sustenta en el enfoque Dialéctico Materialista que permitió profundizar en el conocimiento del proceso y sus interrelaciones en las condiciones históricas sociales de la educación de pre grado y post grado en las carreras de Ciencias de las Médicas , revelar sus principales contradicciones, seleccionar, fundamentar e integrar los métodos teóricos, empíricos y estadísticos, además de atender postulados de la teoría de parametrización, para aplicarlos de manera integrada y consecuentemente a la investigación.

Los métodos del **nivel teórico** permitieron interpretar teorías, profundizar en las relaciones esenciales de los procesos no observables y la interpretación conceptual de los datos empíricos. En ese sentido se utilizaron los siguientes: el **método histórico lógico** que fundamenta la sucesión cronológica del objeto para conocer su evolución y desarrollo.

El **análisis documental** además, propicia la organización y procesamiento de toda la información, el **inductivo-deductivo** permite la interpretación de la información documental, la modelación para la representación gráfica en el orden abstracto, de las características y desarrollo del proceso y **el sistémico estructural** oportuno para modelar el proceso mediante la determinación de sus componentes. La estructura es consecuencia del orden que establecen las relaciones entre dichos componentes, lo cual define el proceso en estudio como sistema, tanto en su expresión real (objeto), como en su expresión ideal (metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos).

Los métodos del nivel empírico proporcionaron datos para la caracterización del problema científico, así como proporcionaron información para la elaboración de la propuesta en busca de su solución, se utilizaron los siguientes: **revisión documental**, proporcionó la información necesaria del estado actual del objeto de investigación, a partir de documentos rectores del proceso de superación en el contexto de la metodología para investigación científica en ciencias de la salud y docencia en el área clínica .

## **1.2 Principales aportes de la metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos**

La **contribución teórica** consiste en la sistematización de los antecedentes y matrices teórico conceptuales sobre la metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos y su poca disponibilidad en las políticas editoriales de revistas internacionales y nacionales.

El **aporte práctico lo constituye** un la metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos contextualizada a las necesidades del profesional de la salud en la necesidad de la divulgación científica de los casos que atiende en su área clínica y quirúrgica.

La **novedad científica** el análisis documental demostró que, en relación a la publicación de casos clínicos, estos suelen tener limitaciones. La obtención de historias clínicas completas, en forma retrospectiva, es difícil; y en muchos casos no se logra un seguimiento adecuado que permita asegurar que las conclusiones no hubieran sido diferentes al incluir los casos faltantes. Problema que tiene una evidente solución si el investigador estuviera lo suficientemente preparado para no dejar escapar a ningún detalle imprescindible, por lo que la novedad científica se evidencia en poner a disposición del investigador una metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos consiste en el enfoque articulado y contextualizado.

**Aporte económico** aun cuando la publicación de casos o series clínicas sea el nivel más bajo de evidencia científica puede disminuir los costos de los estudios de casos y controles para demostrar el curso y diagnóstico de una enfermedad, pueden aportar conocimiento al describir un caso o evento centinela, es decir, la primera evidencia de una situación, diagnóstica, terapéutica o pronóstico, inusual o inesperada. Además de una importante herramienta docente que se pone a disposición de la comunidad científica sin fines comerciales.

### **1.3 Metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos**

Las presentaciones de casos son artículos que describen uno o varios casos clínicos de excepcional observación, o novedoso aspecto de una enfermedad o síndrome previamente conocido, que representa un aporte de especial interés para el conocimiento del tema o el proceso descrito.

Antes de redactar un informe o presentación de caso se debe comprobar que realmente posee valor como publicación. La brevedad será la característica fundamental de este tipo de artículo.

Deberá poseer un título claro, atractivo, breve, impactante y llamativo, incluyendo palabras clave relevantes que permitan el rescate electrónico de la información.

El resumen debe ser estructurado, redactarse en castellano y en inglés, de no más de 250 palabras y 3 a 6 palabras clave. Los acápites que lo componen son: introducción, presentación del caso y conclusiones; las palabras clave serán obtenidas de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS).

La introducción deberá poner el caso clínico en contexto en términos de frecuencia y gravedad de los síntomas/signos/enfermedad y su relevancia para el público al cual está destinado, será breve, debe proporcionar sólo la explicación necesaria para que el lector pueda comprender el texto que sigue a continuación. En la misma se exponen conceptos y los antecedentes históricos del tema a tratar, debe estar redactada de lo general a lo específico, debe incluir datos epidemiológicos sobre el síndrome o enfermedad que se presenta, la frecuencia con que se presenta el caso en el mundo, el continente, el país y la provincia, debe quedar de manera clara la importancia de realizar la presentación del caso clínico. Además, deberá expresar la contribución o aporte que hará la presentación de este caso para el desarrollo de la ciencia. No debe contener tablas ni figuras. Debe incluir un último párrafo en el que se exponga de forma clara la justificación del caso.

El acápite presentación del caso narrará el proceso diagnóstico en forma tal que quede claro que el diagnóstico es el correcto y, cuando proceda, destacar que se consideraron todas las posibles opciones terapéuticas justificando la opción elegida. Expresará el motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual, así como los antecedentes patológicos personales y familiares del paciente de ser necesario. Además, se deberá expresar claramente la impresión diagnóstica y los exámenes complementarios practicados; por último, el tratamiento que se llevó a cabo y la evolución del paciente. En general, se deben proporcionar todos los detalles suficientes para que el caso pueda diagnosticarse sobre la base de esta información.

Ética: en ocasiones, las descripciones detalladas o fotografías de pacientes individuales, bien sea de todo el cuerpo o de partes del mismo (incluidos los rasgos fisonómicos) constituyen documentación clave en los artículos de revistas médicas. El empleo de dichos materiales puede llevar a revelar la identidad del paciente, a veces incluso en forma indirecta, mediante una combinación de datos aparentemente inocuos. Los pacientes (y sus familiares) tienen el derecho al anonimato en la documentación clínica publicada. Deben evitarse los detalles que puedan identificar a los pacientes, a menos que sean esenciales para los propósitos científicos. Cubrir los ojos en las fotografías de los pacientes puede ser una protección insuficiente de la anonimidad.

En la discusión se deben destacar los aspectos novedosos y relevantes del caso clínico y las conclusiones que se derivan de ellos. Los autores tienen que exponer sus propias opiniones sobre el tema. Destacan aquí: el significado y la aplicación práctica de los resultados; con la aplicación del método clínico, nuevos algoritmos para el diagnóstico y el tratamiento, la relación con publicaciones similares y comparación entre las áreas de acuerdo y desacuerdo, las indicaciones y directrices para futuras investigaciones.

Las conclusiones deben exponer todo lo aprendido con el caso y los aspectos más relevantes para otros médicos y estudiantes, además de explicar lo novedoso del caso.

Para las referencias bibliográficas se usarán las Normas Vancouver, usando el estilo sistema numérico por orden de aparición, usando número arábigo y en superíndice. No se aceptan los resúmenes como referencias, tampoco las observaciones inéditas ni las comunicaciones personales. Se deben citar documentos publicados y con más del 60 % de actualización del total referido.

Aquellas referencias bibliográficas consultadas on-line, deben contener el URL, fechas de publicación y acceso de consulta, que permita facilitar a los editores, primeramente y a los lectores en acto seguido, poder acceder a dicho artículo referido.

Los autores coinciden con Vega<sup>(7)</sup> al plantear que el caso se debe redactar en orden cronológico y detalladamente, enfatizando lo novedoso que hay en él para que el lector establezca su propia conclusión acerca de su validez. Describir todo el caso en pretérito es el tiempo verbal correcto. La redacción debe ser descriptiva, sin comentarios, juicios de valor ni nada subjetivo. Ello debe ir en la discusión. Debe evitarse emplear un lenguaje coloquial. En el texto pueden ponerse los resultados de laboratorio más relevantes. Si son abundantes es preferible confeccionar una Tabla, la cual debe citarse en el texto. Los resultados de exámenes de laboratorio que no son pertinentes al caso no deben incluirse en la Tabla. Cuando se

incluyen imágenes (Ej: radiografías), deben ser de muy buena calidad. Si muestran aspectos no identificables a primera vista por un lector no experto, deben señalarse con flechas o asteriscos. No debe existir en ellas ninguna información que permita identificar al paciente. Bajo la figura debe haber un texto escueto que explique la figura y los aspectos que se han señalado con flechas o asteriscos. La figura debe citarse en el texto cuando el autor cree que el lector deba mirarla.

#### **1.4 Validación del instrumento: metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos**

Para la validación del instrumento fueron escogidos 15 expertos familiarizados con el tema (Especialistas de I y II Grado en Medicina Interna, Higiene y Epidemiología, Medicina Intensiva y Emergencia , Cirugía , Directores de Revistas , Máster en enfermedades infecciosa y Doctores en Ciencias ) .Mediante los siguientes pasos :se realizó una prueba del instrumento , se ejecuta una prueba piloto, se limpia los datos recopilados ,realiza un análisis del componente y se verifica la consistencia de las preguntas y revisión final de la encuesta.

## **Conclusiones**

Se presentan las diferentes secciones que debe poseer, haciéndose énfasis en la presentación del caso y la necesidad de dar a conocer a la comunidad científica los hallazgos encontrados en la práctica médica.

La presentación de casos clínicos contribuye al conocimiento científico. Se deben unificar criterios en cuanto a la metodología para su redacción, una adecuada estructura permitirá al lector comprender mejor su contenido y lo que se intenta transmitir.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Villanueva López IS. Cómo redactar un caso clínico. Revista Acta Ortopédica Mexicana [Internet]. 2009 Sep.-Oct [citado 2018 Ene 10]; 23(5): 315-316. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=22951>
2. Pertuzé R J. Criterios para publicar casos clínicos. Revista chilena de enfermedades respiratorias [Internet]. 2006 [citado 2018 Ene 10]; 22(2): [Aprox. 20 p.]. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-73482006000200005](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73482006000200005)
3. Corona Martínez LA, Fonseca Hernández M. ¿Epidemiología clínica, medicina basada en la evidencia y guías de prácticas clínicas vs. método clínico?. MediSur [Internet]. sep.-oct. 2009 [citado 2018 Ene 10]; 7(5): [Aprox. 20 p.]. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2009000500005](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000500005)
4. Kaalid S K, Thompson P J. A proposal for writing and appraising case reports. Br J Obstet Gynaecol [Internet]. 2002 [citado 2018 Ene 10]; 109: 849-51. Disponible en: <https://obgyn.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1471-0528.2002.01017.x>
5. Goicovic G. Estrategias para el desarrollo de pensamiento complejo. [Internet]. 2015 [citado 2018 Ene 10]. Editorial Académica Española. Disponible en: [http://www.academia.edu/6487501/\\_Estrategias\\_para\\_el\\_desarrollo\\_del\\_pensamiento\\_complejo\\_Basadas\\_en\\_el\\_proceso\\_creativo\\_de\\_Leonardo\\_da\\_Vinci\\_y\\_dirigidas\\_a\\_estudiantes\\_de\\_pregrado\\_](http://www.academia.edu/6487501/_Estrategias_para_el_desarrollo_del_pensamiento_complejo_Basadas_en_el_proceso_creativo_de_Leonardo_da_Vinci_y_dirigidas_a_estudiantes_de_pregrado_)
6. Colectivo de autores. Normas EPIC. Cuarta edición. Revista 16 de Abril [Internet]. 2014 [citado 2018 Ene 10]; 53(256 (supl)): 1-148. Disponible en: [http://www.rev16deabril.sld.cu/index.php/16\\_04/article/view/111/pdf\\_1](http://www.rev16deabril.sld.cu/index.php/16_04/article/view/111/pdf_1)
7. Vega J. Cómo escribir y publicar un caso clínico: Guía práctica. Rev. méd. Chile [Internet]. 2015 Abr [citado 2018 Ene 10]; 143(4): 499-505. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872015000400012>
8. Ordóñez Álvarez LY ,Fernández Díaz YD. Necesidad de unificar criterio sobre la presentación de casos clínicos. **RevMéd Electrón** [ Internet]. Mar-Abr 2017[citado: fecha de acceso ]; 39(2). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2190/3391>
9. ORDÓÑEZ ÁLVAREZ, Lázaro Yoan; SÁNCHEZ ORRACA, Anabel; LAZO LORENTE, Luis Alberto. Propuesta metodológica para la redacción científica de presentaciones de casos.

**Revista Universidad Médica Pinareña**, [S.l.], v. 14, n. 2, p. 184-188, may 2018. ISSN 1990-7990. Disponible en: <<http://galeno.pri.sld.cu/index.php/galeno/article/view/539>>. Fecha de acceso: 29 may 2018